

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.

En San Clemente y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las ocho horas del día diez de Junio de dos mil quince, se reúnen, presididos por la Sra. Alcaldesa-Presidenta Doña María Soledad Herrera Arribas, y asistido por mí, el Secretario de la Corporación, D. Pedro Abilio Sevilla Martínez, los Sres. Concejales/las que se reseñan en la presente acta, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento en Pleno, cuyo orden del día ha sido repartido con anterioridad cumpliendo los requisitos reglamentarios.

Los componentes de la Corporación asistentes se relacionan a continuación:

Alcaldesa-Presidenta. D^a María Soledad Herrera Arribas (PP)

Concejales. D- Benito Cuenca López (PP).
D. Iván Manuel Blanco Carrión (PP)
D^a. Beatriz León Casas (PP)
D. Manuel Moya Herrera (PP)
D^a Rus Milagros Serrano Saiz(PP)
D^a. Juliana Gallego Moratalla (PSOE)
D. Ángel Rubio Saiz (PSOE)
D. Felix Haro Cabrera (PSOE)
D^a Maria Paz Martínez Angulo (PSOE)

Secretario. D. Pedro Abilio Sevilla Martínez

Interventora. D^a. María-José Ruiz Martín

Número legal de miembros: 13
No asisten: D. José Luis Patiño Esteban
D^a Cristina Luzón Toledo
D. José Luis Martínez Montoya

Asistentes: 10

Por la Alcaldía-Presidencia, se declara abierto el acto y de su orden se procede al tratamiento y adopción de acuerdos sobre los asuntos recogidos en el siguiente "Orden del día":

ÚNICO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Alcaldía Presidencia se pregunta a los miembros que asisten al Pleno, si alguno de ellos ha de formular observaciones a las últimas actas de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 27/04/2015 y el acta de sesión extraordinaria

urgente celebrada en fecha de 20/05/2015, respectivamente y cuyo borrador ha sido distribuido con anterioridad a este acto en atención a lo preceptuado en el art. 91 del ROF y RJ de las EE.LL, sin que se produzcan intervenciones.

El Pleno de la Corporación Municipal a la vista de lo preceptuado en el artículo 91 del ROF y RJ de las Entidades Locales, en relación con la Ley 7/85 de 2 de abril, RBRL, y demás disposiciones concordantes y de aplicación, por unanimidad ACUERDA:

Aprobar las actas referenciadas del 27/04/2015 y 20/05/2015, en los términos que figuran en el borrador de la misma facilitado con anterioridad a este acto a los miembros de la Corporación.

Por último intervino la Sra. Alcaldesa concediendo la palabra a los distintos portavoces de los grupos políticos para su intervención.

En primer lugar intervino la Sra. Juliana Gallego y manifiesta que ha sido un placer compartir esta experiencia con toda la Corporación. Que todos alguna vez deberían vivir esta magnífica experiencia porque todos tenemos algo que aportar para hacer de nuestro pueblo algo mejor cada día.

Dejar constancia de lo agradable y grato en el comportamiento de todos a lo largo de esta legislatura y transmitirlo a los que ocupen este cargo en adelante.

A continuación toma la palabra el Sr. Benito Cuenca y agradece igualmente a todos el respeto que mutuamente nos hemos procesado aunque cada uno con su ideas y razonamientos. También recordar las adversidades y dificultades a las que nos hemos tenido que ir sobreponiendo durante esta legislatura, sobre todo en el tema personal y afectivo.

Por último y para finalizar interviene la Sra. Alcaldesa agradeciendo a todos el trabajo y apoyo recibido durante su mandato. Decir que todos hemos llevado un objetivo común que es proveer lo mejor para San Clemente y sus vecinos. Y que aunque ha sido una legislatura difícil por todo lo acontecido, hoy podemos decir que se avecina un futuro prometedor para nuestro pueblo.

Dando gracias a todos la Corporación se despide con un aplauso unánime.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levantó la sesión siendo las ocho horas y quince minutos del día citado en el encabezamiento, y para dar constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta. Doy Fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA